



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá
Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente

Resolución No. 0722

Por la cual se modifica la Resolución Número 0062 del 13 de enero de 1998 que reglamenta el uso de los vehículos del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL
MEDIO AMBIENTE**

En uso de sus facultades legales y

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : Modificar el Artículo Primero de la Resolución 0062 de 1998, el cual quedara así:

“**ARTÍCULO PRIMERO :** Asignase para uso de las diferentes dependencias del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA, los siguientes vehículos :

DESPACHO DEL DIRECTOR

Campero MITSUBISHI Montero Placas OBD-967

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Campero Chevrolet Samurai Hard Top Placas OBD-218

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL

Camioneta Chevrolet Luv TFS	Placas OBE-101
Campero Chevrolet Trooper	Placas OBA-848
Camioneta Chevrolet TFS	Placas OBB-796
Camioneta Chevrolet Luv TFS	Placas OBC-896
Camioneta Chevrolet Luv TFS	Placas OBC-897
Camioneta Chevrolet Luv TFS	Placas OBC-899
Camioneta Ford 350	Placas OBD-152
Campero Chevrolet Samurai Hard Top	Placas OBC-215

(a)

Continuación de la Resolución No. 0722

Por la cual se modifica la Resolución Número 0062 del 13 de enero de 1998 que reglamenta el uso de los vehículos del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO

Camioneta Mazda B2600	Placas OBB-746
Camioneta Mazda B2600	Placas OBB-745
Campero Chevrolet Samurai Hard Top	Placas OBC-214
Campero Chevrolet Samurai Hard Top	Placas OBC-216

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Camioneta Chevrolet Luv TFS	Placas OBE-100
-----------------------------	----------------

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Automóvil Chevrolet Monza Classic	Placas OBA-850
-----------------------------------	----------------

ARTÍCULO SEGUNDO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en SantaFe de Bogotá D.C., a los **06 MAYO 1998**

El Director del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente


MANUEL FELIPE OLIVERA ANGEL